



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el Salón Expresidentes, ubicado en el interior del palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en Plaza de la Danza sin número Colonia Centro, de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, reunidos las y los CC. MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ, HELIODORO CABALLERO VALENCIA, NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, KEYLA MATUS MELÉNDEZ y DAGOBERTO CARREÑO GOPAR, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo 2022-2024, la cual se sujetará a la siguiente propuesta del.

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Reestructuración del Comité de Transparencia.
5. Presentación y Propuesta de las CC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, KEYLA MATUS MELÉNDEZ, FRANCISCO CARRERA SEDANO y DAGOBERTO CARREÑO GOPAR, como integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo 2022-2024.
6. Aprobación del calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez. Anexo 1.
7. Aprobación, del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al Segundo Semestre de 2021.
8. Asuntos Generales.

Acto seguido, la presidenta del Comité de Transparencia solicita a la Secretaria Técnica, verificar si existe el quórum requerido para celebrar la presente sesión; quien en respuesta informa que, si existe el quórum para sesionar, en consecuencia, se procede al desarrollo de la misma en los términos siguientes:

1



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En desahogo del cuarto y quinto punto de la Orden del Día, relacionado a la Reestructuración del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo 2022-2024 en uso de la palabra la ciudadana MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ, presenta a las ciudadanas y ciudadanos NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, KEYLA MATUS MELÉNDEZ, FRANCISCO CARRERA SEDANO y DAGOBERTO CARREÑO GOPAR, servidores públicos que se proponen para la reestructuración del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, fracción IV; 24, fracción I, 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 10 fracción XVI y 68, 69, 72, 73 y 165 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 10 párrafo primero y 46 de la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, se declara legal y formalmente reestructurado el Comité de Transparencia del Municipio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: --

- C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ, Presidenta
- C. KEYLA MATUS MELÉNDEZ-Secretaria Técnica.
- C. C. FRANCISCO CARRERA SEDANO-Comisario.
- C. HELIODORO CABALLERO VALENCIA- Primer Vocal
- C. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR-Segundo Vocal.

Asimismo, se solicita a los integrantes del Comité de Transparencia, realizar la propuesta de los funcionarios públicos que fungirán como suplentes, esto en caso de considerarlo necesario.

2.- Enseguida se procede a la toma de Protesta de Ley a las y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el periodo 2022-2024 exhortándolos a que desempeñen su cargo con apego y transparencia a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, en beneficio

2



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

del Municipio de Oaxaca de Juárez, y habiendo contestado los integrantes del Comité:
SÍ PROTESTAMOS DESEMPEÑAR FIELMENTE NUESTRO CARGO.

3.- A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 Fracciones I y IX de la Ley General de Transparencia, 72 y 73 Fracciones I a la IX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 45, 46 fracción I último párrafo, 47 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, 35 y 36 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, aplicables en forma supletoria, se procede al desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2022, a que se refiere el anexo 1 de la presente convocatoria, para tal efecto, se emite el siguiente acuerdo: Por unanimidad de votos, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, para el periodo 2022.

4.- Seguidamente, se pasa al desahogo del punto número siete, por lo que en uso de la palabra la Ciudadana Keyla Matus Meléndez, pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el índice de Expedientes Clasificados como Reservados, correspondiente al Segundo Semestre de 2021, solicitando su aprobación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y subir dicha información al Portal de Gobierno Abierto en el módulo IECR e informar de su cumplimiento al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Enseguida los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos SE APRUEBA el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al Segundo Semestre de 2021, para su publicación correspondiente.

5.- A continuación se procede al desahogo del punto ocho de la orden del día, relativo a asuntos generales, y al respecto, nuevamente la C. Keyla Matus Meléndez, Secretaria Técnica, en uso de la palabra expone: Actualmente estamos requiriendo a los titulares de las diversas áreas de la administración pública municipal, a efecto, de que remitan los comprobantes de la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), relativa al último trimestre del año dos mil veintiuno; sin embargo



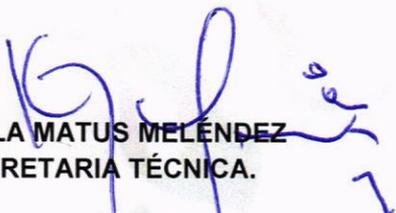
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

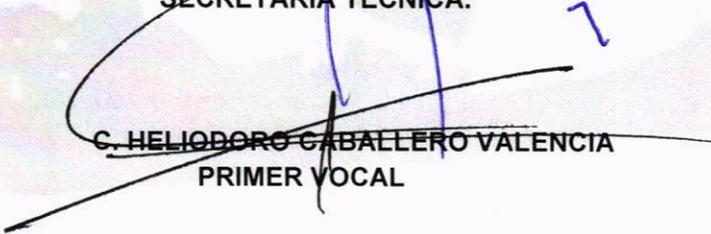
hemos tenido algunos problemas ya que los enlaces de transparencia de la administración anterior, no cargaron dicha información y en algunos casos tampoco dejaron la información en forma física ni digital, sin embargo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la información correspondiente a los últimos trimestres si se encuentra cargada, para ello, se envió la circular correspondiente a los enlaces de transparencia, para que acudan a la Unidad de Transparencia, a fin de que se les proporcione la clave de usuario y contraseña de la Plataforma Nacional y puedan cumplir con dicha obligación, asimismo se hace de su conocimiento que esta Unidad, solicitó al Órgano Garante las capacitaciones en materia de transparencia, a efecto de que participen los enlaces de transparencia de cada una de las áreas para tal efecto. En respuesta, los integrantes del Comité de Transparencia, manifiestan estar de acuerdo con estas disposiciones para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que nos imponen las Leyes de la Materia.

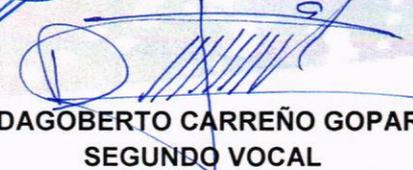
Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos a que se refiere la convocatoria y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos de la fecha, levantándose la presente acta para constancia, la cual se firma al calce y por los miembros del Comité de Transparencia.


C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


C. KEYLA MATUS MELÉNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA.


C. FRANCISCO CARRERA SEDANO
COMISARIO


C. HELIODORO CABALLERO VALENCIA
PRIMER VOCAL


C. DAGOBERTO CARREÑO GOPAR
SEGUNDO VOCAL

C. MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ.
PRESIDENTA SALIENTE.